



Alejandra Jorge:

«El reconocimiento autoral es un derecho inalienable de todo profesional de la traducción»

Alejandra Jorge, vicepresidenta de la Federación Internacional de Traductores (FIT), explica en esta entrevista cómo se debe tener en cuenta al destinatario de una traducción y por qué hay que pensar en cómo nos van a leer o escuchar. También se refiere a sus actividades en la FIT y al lugar que allí le cabe a nuestra región. Sostiene que la traducción «sigue siendo un acto creativo de comunicación que tiende puentes entre dos culturas».

.....

| Por Héctor Pavón

Cuando se afronta un trabajo profesional de traducción o de interpretación, ¿qué consideraciones, en general y en particular, se deben tener en cuenta con respecto al destinatario (se trate de lectores o del público en una conferencia), con el objetivo de formular el mensaje de la mejor manera posible?

El foco de atención ha cambiado en los últimos años. Antiguamente, se pensaba casi con exclusividad en el concepto de fidelidad al autor. Sin embargo, a partir del surgimiento de la teoría funcionalista (que tiene sus detractores, cabe aclarar), el foco se pone en el destinatario y el concepto que rige es el de equivalencia. No equivalencia léxica o estructural, sino equivalencia de efecto. Las dos preguntas clave que debemos formularnos, además del «qué», son «para qué» y, más importante aún, «para quién». Si no hay destinatario, el traductor o intérprete, y, por ende, el emisor, se queda hablando solo. Hace algún tiempo leí una frase sobre presentaciones en el área de negocios que desde entonces adapté para mi trabajo como traductora especializada en textos técnicos y para mis clases: «Traducir (o interpretar) sin tener en cuenta al destinatario es como escribir una carta de amor y dirigirla “a quien corresponda”». Claramente, nadie querría recibir una carta así. Por lo tanto, se debe pensar en nuestro destinatario teniendo en cuenta qué sabe del tema, qué más necesita saber, sus circunstancias y el objetivo que persigue al leer nuestro trabajo o escucharnos. A muchos podrá parecerles algo que se cae de maduro y, sin embargo, ante una oferta de trabajo,

siempre escucho la pregunta sobre el tema y la complejidad del texto, y rara vez veo curiosidad sobre el para quién. A mí no me cabe duda alguna; es como el concepto tan de moda en *marketing* en estos tiempos: la «experiencia del usuario» es primordial.

¿Qué preparación o formación debe tener el traductor o intérprete para poder reconocer o entender la cultura y la identidad del receptor y diferenciarlas de las propias?

No sé si se trata de formación, en el sentido lato del término, sino de pensarnos como destinatarios en lugar de vernos solo como productores. Es imposible entender la realidad del otro si me miro el ombligo todo el tiempo. Los traductores e intérpretes somos comunicadores sociales y, como tales, debemos ahondar en el hecho de que cada sociedad interpreta y expresa la realidad de manera diferente. Por lo tanto, es preciso estudiar y analizar la cultura del otro tanto o más que la propia y tratar de entender cómo ese otro manifiesta su identidad a través de la lengua. Así podré hacer un trabajo de mejor calidad, no calidad desde el punto de vista lingüístico, que va de suyo, sino desde una visión pragmática. Mi traducción e interpretación, además de correctas, deben ser culturalmente viables. Aquí «cultura» adquiere para mí un sentido más amplio o más reducido, según se quiera. No estoy hablando solo de la cultura de una sociedad determinada, sino de la de una comunidad, como podría ser la comunidad de trabajadores en una mina a diferencia de la cultura de la comunidad de los financistas



del proyecto en la mina: no puedo (o no debería) traducir un texto destinado a uno de esos grupos de la misma manera que lo haría si el texto estuviera destinado al otro, porque no me entenderían o me malinterpretarían. Aun en nuestro propio idioma, no transmitimos la misma idea a un profesional de nuestro mismo campo, a un profesional de otro campo, a un estudiante o a un lego. Ni tampoco le hablamos igual a un adulto o a un adolescente. Muchas veces, no digo siempre, porque las generalizaciones son dañinas, pareciera que al ponernos el traje de traductor o intérprete nos olvidamos de esto, salvo que estemos trabajando en transcreación o que específicamente se nos pida que realicemos una adaptación.

¿Qué es y qué implica el «reconocimiento autoral» para los traductores?

El reconocimiento autoral es un derecho inalienable de todo profesional de la traducción. Si pensamos en lo complejo de la tarea que hacemos, en especial tal como acabo de describirla, es indiscutible que toda persona que traduce es una persona que crea. Por definición, toda persona que crea es autor. Para que los y las profesionales de la traducción logren el reconocimiento que merecen, es necesario derribar muchas barreras. Por empezar, se asocia erróneamente traducción autoral con traducción literaria, cuando el espectro debe abarcar a todo profesional que trabaje con editoriales, aun cuando traduzca libros de medicina. En segundo lugar, se asocia el término *profesional* con *tener un título*, y con

ese argumento se socavan los derechos, por ejemplo, de traductores de lenguas de los pueblos originarios, que en algunos casos no tienen formación académica. No porque no quieran formarse, sino porque no existe tal oferta, no hasta ahora, al menos. Es un tema complejo, pero el viento está soplando a favor. En este sentido, es fundamental compartir buenas prácticas y pautas para la elaboración de contratos que no sean leoninos. Por supuesto, aquí entra en juego el asociacionismo, en el que creo firmemente: las asociaciones profesionales son un bastión de defensa y un espacio al que todo traductor o traductora o intérprete debe pertenecer, porque en comunidad siempre se crece y se lucha con más armas.

En sus trabajos, usted ha mencionado la investigación realizada por el lingüista indio Braj Kachru sobre lo que él llamó «los tres círculos del inglés», ¿en qué consiste esta teoría o definición?

Braj Kachru elaboró el modelo de los tres círculos del inglés distinguiendo los diferentes países o entornos en los que se habla inglés según el uso que se hace del idioma. El «círculo interno» es el que corresponde a los hablantes que «dictan la norma» y se compone de hablantes nativos, como es el caso del Reino Unido o los Estados Unidos. El «círculo externo» corresponde a países como la India, Malasia o Nigeria, por ejemplo, que en su momento fueron colonia y utilizan el inglés no solo por razones históricas, sino también como lengua franca. El tercer círculo es el que se conoce como el «círculo en expansión» y corresponde a aquellos países que utilizan



Alejandra Jorge: «El reconocimiento autoral es un derecho inalienable de todo profesional de la traducción»

el inglés solo con fines específicos, sean estos comerciales, políticos o protocolares, como nuestro país o China.

¿Por qué se sostiene que los temas que Kachru toca en sus trabajos pueden extrapolarse no solo a la traducción y la interpretación, sino a la comunicación en general?

En términos generales, el modelo de Kachru se debate en la formación docente o en las especializaciones en lengua inglesa, pero su aplicación no se ha extendido al campo de la traducción. Sin embargo, considero que el modelo de los círculos se relaciona con mi visión del destinatario como foco de la traducción o la interpretación. Si quiero comunicarme de un círculo a otro, no puedo usar «el mismo inglés». Por algo existe el concepto de *Globish*, creado por Jean-Paul Nerrière, ingeniero de IBM. El *Globish* es una simplificación del inglés y abarca las estructuras y frases más comunes que los hablantes no nativos usan para comunicarse cuando desean hacer negocios, sea con hablantes nativos de inglés o con otros hablantes no nativos. Puede que el *Globish* sea una exageración, pero ¿por qué no pensar que esta adaptación o simplificación, no empobrecimiento —claro está—, es la misma que debo hacer yo cuando pienso en quién me va a leer o escuchar?

Cuéntenos en qué consiste su trabajo en la FIT.

En mayo de este año, durante el Congreso Estatutario realizado en Varadero, fui elegida vicepresidenta de la FIT, un cargo que me honra muchísimo. Las vicepresidentas —en este caso, somos tres mujeres— somos parte del Comité Ejecutivo y podemos decidir —junto con la presidenta— en qué áreas queremos enfocarnos. Dado que se acaba de aprobar que el español sea el tercer idioma oficial de la FIT, junto con el inglés y francés, gran parte de mi trabajo consiste en brindar apoyo al grupo especial de traducción al español, que está compuesto por miembros de asociaciones de América Latina y España que se comprometieron a traducir los documentos de referencia de la Federación de manera gratuita durante un período determinado. Esta tarea implica la asignación de traducciones, la revisión y la puesta en común de criterios, lo que no es tan fácil dadas las diferencias no solo entre el español peninsular y el que se habla en América Latina, sino también entre el español que se habla en diferentes países de nuestro continente. Además, soy miembro de la Comisión Permanente sobre Educación y Desarrollo Profesional y me interesa seguir trabajando para promover los derechos de autor para

los traductores. Las vicepresidentas acabamos también de reorganizar las comisiones permanentes y elaboramos un manual de procedimientos, diseñamos un formulario para las nominaciones —antes, la nominación por parte de una asociación implicaba la aceptación directa del candidato o la candidata—, y yo particularmente elaboré la plantilla que se utilizará para presentar los informes de gestión al Consejo, a fin de estandarizar criterios. Mantengo reuniones semanales con la presidenta y con los otros miembros del Comité Ejecutivo para analizar la situación financiera de la Federación y la marcha de los centros regionales, entre otros temas. También estoy colaborando con representantes de asociaciones profesionales de Sudáfrica, Senegal y Mozambique con miras a crear el Centro Regional de África. ¡No tengo tiempo para aburrirme!



¿Qué desafíos en particular presenta América Latina dentro de la FIT, a diferencia de otras regiones del mundo?

América Latina enfrenta desafíos muy particulares. Primero, la distancia física, porque para trasladarse de un país a otro es casi indispensable viajar en avión. Es cierto que la tecnología ayuda y pueden organizarse encuentros virtuales, pero, tal como comprobamos en el último congreso realizado en Cuba, la presencialidad suma muchísimo. Segundo, la diversidad de realidades en cuanto a formación y jerarquización de la profesión en los diferentes países de la región. El Centro Regional FIT LatAm vela por que la formación académica prime por sobre la mera experiencia y que se creen instituciones educativas o se impartan programas de calidad en traducción, interpretación y terminología. También

sigue trabajando para que se establezcan asociaciones profesionales en países donde no existen. Tercero, la cuestión económica: la mayor parte de América Latina está sufriendo las consecuencias de falta de crecimiento y problemas políticos internos, además de que no tenemos, como tiene Europa (salvo el Reino Unido), una única moneda. Dado que la cuota anual de la FIT debe abonarse en francos suizos tal como lo establecen los Estatutos, en muchos casos el pago de la membresía se hace cuesta arriba. Es un tema que el actual Comité Ejecutivo de FIT LatAm deberá estudiar a fondo para presentar alternativas en el próximo Congreso Estatutario, que se realizará en Costa Rica, en 2025.

¿De qué manera la FIT afrontó (y sobrevivió) la COVID?

Los primeros meses de 2020 fueron de gran incertidumbre, como en el resto del mundo, pero el sólido patrimonio financiero de la Federación contribuyó a que el cimbronazo se sintiera menos. Contamos con el Fondo de Solidaridad, que se ofrece para cubrir la cuota anual de las asociaciones miembro que lo necesitan, lo que también resultó de gran ayuda. Sin embargo, lo más importante fue que la FIT nunca dejó de respaldar a la ACTI, la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes, la asociación anfitriona del Congreso Estatutario y del Congreso Mundial que debía realizarse en 2021. Ese respaldo se vio reflejado en el hecho de que las asociaciones miembro de la FIT apoyaran plenamente la moción de postergar el congreso durante un año y que pudiéramos celebrarlo con toda plenitud en junio del corriente.

Si pensamos en nuevas técnicas de traducción, en nuevos modos de abordar el trabajo del traductor, pareciera que inevitablemente nos lleva a tener en cuenta el enorme cambio tecnológico que ha atravesado nuestro trabajo, las herramientas y también una concepción distinta de la idea de traducción hoy, ¿no?

Sí, el efecto de la tecnología ha sido enorme, pero creo que no ha cambiado el concepto de traducción, sino el papel que le cabe al traductor o la traductora. La traducción sigue siendo un acto creativo de comunicación que tiende puentes entre dos culturas. Lo que hace la traducción automática es, en algunos casos, facilitar y acelerar el proceso, y, en los pocos casos en los que la «reemplaza», trabaja a nivel de código, es decir, el nivel más elemental. De todos modos, como dije, para mí esto implica una nueva concepción del traductor, lo que



necesariamente debe incidir en su formación. Debe poder distinguir entre traducción automática y traducción asistida por computadora, saber utilizarlas a su favor, entrenarse en posesición, analizar los modelos de inteligencia artificial y ver cómo funcionan e informarse sobre aprendizaje profundo (*deep learning*), entre otros tantos temas, para ver cómo puede agregar valor a su trabajo sumando el factor humano. Hace poco, me llegó para poseer un texto que hablaba sobre el uso de la realidad virtual para mejorar la salud de las personas que manejan tractores. Una frase decía «... las cepas que afectan a los trabajadores y resultan en enfermedades...». El original decía *strains*, que puede traducirse por *cepas* cuando se trata de un virus, pero que en este caso correspondía traducir como *tensiones*, además de que *resultar en* es erróneo en español. Una máquina no entiende el texto, simplemente lo traduce. Hace hincapié en el enfoque lingüístico y a veces textual, pero no considera los elementos contextuales que la rodean ni los que inciden en los aspectos culturales y en el destinatario de la traducción o interpretación, como hablamos antes. Sí es cierto que ha habido avances y que ahora sí se considera la dimensión dinámica del lenguaje, que cambia en función del uso. Sin embargo, no creo en la tan mentada amenaza de la tecnología, de la cual se habla hace más de veinte años, sino en todo lo bueno que tiene para ofrecernos.



Alejandra Jorge: «El reconocimiento autorial es un derecho inalienable de todo profesional de la traducción»

¿Cómo se elige un curso o posgrado de especialización? ¿Cómo se puede combinar el gusto por la formación con las exigencias del mercado?

Una vez que se tiene una formación de base, la especialización fue, es y será la mejor forma de tener trabajo constante. Cuando un traductor o intérprete se recibe, lo único que quiere es conseguir trabajo. De lo que sea. Sin embargo, mi consejo es que primero vean qué les interesa, qué los motiva, y que después elijan en qué seguir creciendo profesionalmente. También puede ser que los primeros trabajos no sean de su área de interés, pero, a medida que uno aprende más sobre el tema y sobre la comunidad con la que se comunica, más cómodo se va sintiendo y así surge —casi como por arte de magia— la necesidad de especializarse. No siempre la especialización pasa por saber más sobre traducción. Hoy en día, sobre todo a partir de la capacitación en línea, la oferta de formación continua es ilimitada. Un traductor o intérprete puede formarse en un campo específico (finanzas, agronomía, sistemas, alguna de las ramas en medicina), una modalidad de traducción o interpretación (audiovisual, para videojuegos, interpretación consecutiva, interpretación a la lengua extranjera, o *retour*) o un área de trabajo (docencia o investigación). Es cierto que especializarse en un área que el mercado no precisa no es redituable, pero también es cierto que nunca tendremos éxito si nos forzamos a hacer algo simplemente porque el mercado lo pide. La curiosidad es algo innato en todo traductor o intérprete, solo es cuestión de saber cómo canalizarla para lograr el equilibrio ideal que nos permita, a su vez, encontrar nuestro cliente ideal. ■



Biografía de Alejandra Mercedes Jorge

Alejandra Jorge es traductora técnico-científica y literaria de inglés, egresada del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández, y profesora de Inglés, egresada de la misma institución. También es licenciada en Enseñanza de Inglés con Propósitos Específicos (Universidad CAECE). Realizó un posgrado en la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda). Fue jurado titular del Premio Panhispánico a la Traducción Especializada en el concurso de la Unión Latina (2004-2006). Fue profesora titular de Traducción Técnico-Científica I y de Introducción a la Interpretación en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández. En esta misma casa de estudios, fue elegida directora de carrera del traductorado durante dos períodos consecutivos (2015-2019) y participó del equipo de trabajo que diseñó el plan de estudios y la especialización en Interpretación Simultánea en tres idiomas. Fue docente de Teoría y Práctica de la Traducción y de Traducción Económica en la Escuela de Idiomas de la Universidad del Comahue, en la provincia de Río Negro (Argentina). Fue codirectora del proyecto de investigación «Evaluación de traducciones: Elaboración de un baremo de calificación», presentado y aprobado en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas.



Trabaja desde hace casi treinta años como traductora e intérprete independiente para algunas de las empresas e instituciones más reconocidas del medio local y también se desempeñó como intérprete en Nueva Zelanda, los Estados Unidos y el Reino Unido.

Ha dictado talleres y cursos de interpretación, traducción directa e inversa, y ha presentado ponencias sobre traducción e interpretación en la Argentina, Australia, Colombia, Cuba, Panamá, Perú, los Estados Unidos y Uruguay. Alejandra es miembro fundadora y fue presidenta de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI) de 2010 a 2014. Fue presidenta de FIT LatAm, el Centro Regional de la FIT, durante el período 2018-2022. Desde 2017 es miembro del Consejo General de la FIT y desde junio de 2022 es vicepresidenta de la Federación.